



## **Preguntas y respuestas sobre COVID-19**

(última actualización: 9/06/2020)

### **¿Qué causa la COVID-19?**

Los coronavirus (CoV) son una familia de virus ARN (ácido ribonucleico). Se denominan coronavirus porque la partícula viral muestra una característica “corona” de proteínas espiculares alrededor de la envoltura lipídica. Las infecciones por CoV son frecuentes en animales y humanos. A pesar de que algunas cepas de CoV son zoonóticas, es decir, pueden transmitirse de los animales a los humanos y viceversa, la mayoría de las cepas no son zoonóticas.

En humanos, los CoV pueden causar diferentes enfermedades, desde resfriados comunes a enfermedades más graves como el [Síndrome respiratorio de Oriente Medio](#) (causado por el MERS-CoV) y el Síndrome respiratorio agudo grave (causado por el SARS-CoV). Investigaciones minuciosas han demostrado que el SARS-CoV se transmitió de la civeta a los humanos y el MERS-CoV del dromedario a los humanos.

En diciembre de 2019, se notificaron casos humanos de neumonía de origen desconocido en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, China (República Popular). Las autoridades chinas identificaron un nuevo CoV como el agente causante. Desde entonces, casi todos los países del mundo han notificado casos en humanos y la Organización Mundial de la Salud OMS ha declarado la COVID-19 como una pandemia. Para obtener información actualizada, por favor, consulte el [sitio de la OMS](#).

El Comité Internacional para la Taxonomía de los Virus (ICTV, por sus siglas en inglés) ha denominado el CoV causante de la COVID-19 con el nombre científico SARS-CoV-2. “El virus COVID-19” o “el virus responsable de la COVID-19” pueden ser denominaciones utilizadas para referirse al virus. La COVID-19 refiere a la enfermedad causada por el virus.

### **• ¿Son los animales responsables de la COVID-19 en humanos?**

La pandemia actual se mantiene a través la transmisión de SARS-CoV-2 de humano a humano.

La información disponible actualmente sugiere que el SARS-CoV-2 surgió de un origen animal. Los datos de secuencia genética muestran que el SARS-CoV-2 es un pariente cercano de otro CoV que circula en poblaciones de murciélagos del género *Rhinolophus* (murciélagos de herradura). No obstante, hasta el momento, no se dispone de suficiente evidencia científica para identificar el origen del SARS-CoV-2 o explicar la vía de transmisión original a los humanos (que podría haber implicado un huésped intermedio).

Se requieren investigaciones para encontrar la fuente, determinar cómo el virus se introdujo en la población humana y para establecer el posible papel de los animales en esta enfermedad.

El Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la COVID-19 en la interfaz humano-animal debatió sobre las prioridades para la investigación del origen animal que fueron presentadas en el Foro mundial de investigación e innovación de la OMS (11-12 de febrero de 2020) por el presidente del Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre de la OIE. Para mayor información acerca de este Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la COVID-19 y el comercio seguro de animales y sus productos y la iniciativa I&D de la OMS, refiérase a los enlaces “Resultados de reuniones de expertos” en la parte inferior de esta página.

- **¿Pueden los animales infectarse por el SARS-CoV-2?**

Ahora que las infecciones por el SARS-CoV-2 se han distribuido ampliamente en la población humana, existe una posibilidad de que ciertas especies animales se infecten a través de un contacto cercano con humanos infectados. La infección de animales por el SARS-CoV-2 pueden tener consecuencias para la salud humana y animal, el bienestar animal, la conservación de la fauna silvestre y la investigación biomédica.

Gatos (gatos domésticos y grandes felinos), visones y perros han dado resultados positivos para el SARS-CoV-2 en el terreno, tras un contacto con personas que se sabe o se sospecha están infectadas por el SARS-CoV-2. En condiciones de terreno, los gatos han manifestado signos clínicos de enfermedad, incluyendo signos respiratorios y gastrointestinales. La infección por SARS-CoV-2 en visones de criadero se ha caracterizado por enfermedad respiratoria y un aumento de la tasa de mortalidad.

Pese a que varias especies animales se han infectado por SARS-CoV-2, estas infecciones no impulsan la pandemia de COVID-19; la propagación actual del COVID-19 es el resultado de una transmisión de humano a humano.

Puede encontrar mayor información acerca de estos eventos que han sido notificados a la OIE, en la sección “Resultados en animales”.

Se están realizando estudios para comprender mejor la susceptibilidad de diferentes especies animales al SARS-CoV-2 y evaluar la dinámica de la infección en especies animales susceptibles. Hasta la fecha, los resultados de estudios de infección experimental sugieren que las aves de corral y los cerdos no son susceptibles a la infección por SARS-CoV-2.

Resultados de estudios de laboratorio sugieren que, de las especies animales investigadas hasta ahora, los gatos son la especie más susceptible al SARS-CoV-2 y pueden afectarse con enfermedad clínica. En condiciones experimentales de laboratorio, los gatos han sido capaces de transmitir la infección a otros gatos. En condiciones experimentales de laboratorio, los hurones fueron susceptibles a la infección y transmitieron la infección a otros hurones, aunque parecen estar menos afectados por la enfermedad clínica. Los hurones podrían servir como un modelo útil para estudios futuros, por ejemplo, para evaluar las vacunas o tratamientos. Los hámsteres dorados, al igual que los macacos cangrejeros y los macacos Rhesus pueden infectarse constantemente sin manifestar signos clínicos. Los perros parecen ser susceptibles a la infección, aunque menos que los hurones y los gatos. En entorno de laboratorio también se infectaron murciélagos frugívoros (*Rousettus aegyptiacus*) que no mostraron signos de enfermedad. Los murciélagos frugívoros infectados son capaces de transmitir la infección a otros murciélagos frugívoros.

- **¿Qué medidas preventivas se deben tomar cuando los animales de compañía u otros animales están en contacto directo con humanos que se sospecha o que se ha confirmado que están infectados por SARS-CoV-2?**

No existen pruebas de que los animales de compañía estén desempeñando un papel epidemiológico en la propagación de las infecciones humanas por SARS-CoV-2. Sin embargo, informes de criaderos de visones infectados sugieren que en estos entornos existe la posibilidad de transmisión del SARS-CoV-2 de los visones al hombre, tras la infección de estos animales.

Teniendo en cuenta que los animales y los humanos pueden estar ambos afectados por este virus zoonótico, se recomienda que las personas que se sospecha o que se ha confirmado que están infectadas por SARS-CoV-2 limiten el contacto con animales.

En el manejo y cuidado de los animales, siempre se deben tomar medidas básicas de higiene. Estas medidas incluyen lavarse las manos antes y después de estar en contacto o manipular animales, su comida o sus artículos, así como evitar besarlos, dejar que nos laman o compartir comida.

Las personas que se sospecha o se ha confirmado que están infectadas por SARS-CoV-2 deben minimizar el contacto cercano con animales, incluyendo animales de granja, de zoológico u otros animales cautivos, y la fauna silvestre, en particular de las especies que han demostrado ser susceptibles a la infección por SARS-CoV-2. En términos de buenas prácticas, siempre se deben aplicar medidas de bioseguridad eficaces y efectivas cuando las personas tengan contacto con grupos de animales, ya se trate en granjas, zoológicos o refugios de animales.

Las personas que estén infectadas por SARS-CoV-2 deben evitar el contacto directo con sus animales de compañía y dejar su cuidado a otros miembros del hogar. Si estas personas deben ocuparse de sus animales de compañía, deben respetar buenas medidas de higiene y utilizar una mascarilla en la medida de lo posible. Los animales propiedad de personas infectadas por SARS-CoV-2 deberán mantenerse en el interior, siguiendo las recomendaciones similares para los humanos que se aplican en el país o el área y se deberá evitar el contacto con estos animales.

A la luz de informes recientes de los Países Bajos, en los criaderos de visones se han de considerar medidas basadas en el riesgo con el fin de evitar la introducción de la infección por SARS-CoV-2 en los animales, reducir el riesgo posterior de propagación entre animales y a humanos, y disminuir el riesgo de que se establezca un reservorio animal.

**Por consiguiente, no existe justificación alguna para tomar medidas dirigidas a los animales de compañía que puedan afectar su bienestar.**

- **¿Qué hacen los servicios veterinarios nacionales con relación a los animales de compañía?**

Las autoridades nacionales de salud pública, así como los servicios veterinarios deben trabajar en colaboración utilizando el enfoque “Una sola salud” con el fin de compartir información y realizar la evaluación de riesgos cuando una persona que está infectada por SARS-CoV-2 informa estar en contacto con animales de compañía u otros animales.

Si decide, tras la evaluación de riesgos se, realizar pruebas de diagnóstico a un animal de compañía que haya estado en contacto estrecho con una persona/dueño infectado por el SARS-CoV-2, se recomienda el uso de RT-PCR en muestras orales, nasales y/o fecales/rectales. Deben tomarse las precauciones necesarias a fin de evitar la contaminación de muestras por el medio ambiente o los humanos.

Los animales que hayan dado positivo al SARS-CoV-2 deberán mantenerse alejados de animales susceptibles no expuestos y evitarse su contacto.

- **¿Deben tomarse precauciones con los animales vivos o con los productos animales?**

Aunque existe incertidumbre acerca del origen del SARS-CoV-2, de acuerdo con las recomendaciones de la OMS, como medida de precaución general, en las visitas a mercados que venden animales vivos, tejidos o productos animales, deben tomarse medidas de higiene general, entre ellas lavarse regularmente las manos con jabón y agua potable después de tocar animales o productos de animales, evitar tocar los ojos, nariz y boca con las manos, y evitar cualquier contacto con animales enfermos o productos de animales estropeados. Se debe evitar estrictamente todo contacto con otros animales presentes en el mercado (por ejemplo, perros y gatos callejeros, roedores,

aves o murciélagos). Se debe tener especial precaución en evitar el contacto con desperdicios de animales o con fluidos del suelo o de las superficies de los puestos y las infraestructuras del mercado.

Entre las recomendaciones estándar de la OMS para prevenir la propagación de la infección entre humanos se encuentran lavarse regularmente las manos, cubrirse la boca y nariz con el codo al toser y estornudar, y evitar todo contacto con cualquier persona que muestre síntomas de enfermedad respiratoria como tos o estornudos. En cuanto a las buenas prácticas en materia de higiene de los alimentos, la carne cruda, la leche o los órganos de los animales deben manipularse con precaución para evitar una posible contaminación transversal con alimentos crudos. La carne procedente de animales sanos que se prepara y sirve de acuerdo con los principios de buena higiene y de seguridad alimentaria sigue siendo segura para el consumo. Otras recomendaciones de la OMS puede consultarse [aquí](#).

La Comisión del Codex Alimentarius ha adoptado varias directrices prácticas sobre la manera de aplicar e implementar las mejores prácticas con el fin de garantizar la higiene de los alimentos (Principios generales sobre higiene de los alimentos CXC 1- 1969), la manipulación de las carnes (Código de prácticas de higiene para la carne CXC 58 – 2005) y el control de los virus en los alimentos (Directrices sobre la aplicación de principios generales de higiene de los alimentos para el control de virus en los alimentos. CAC/GL 79-2012), al igual que otros documentos que pueden consultarse en el [sitio web del Codex](#).

- **¿Hay alguna recomendación relacionada con el desplazamiento internacional de animales vivos o productos de animales?**

La OIE realiza un seguimiento activo de las infecciones por SARS-CoV-2 en animales, de las investigaciones y de los análisis de riesgo centrados en los animales, y evalúa las implicaciones para el comercio seguro de animales y de sus productos derivados. A partir de la información disponible actualmente y con el apoyo de grupos consultivos de expertos, la OIE no recomienda la aplicación de ninguna medida sanitaria relacionada con la COVID-19 en los desplazamientos internacionales de animales vivos o productos animales sin un análisis de riesgo que la justifique. Los principios de gestión del riesgo deberán aplicarse a los desplazamientos internacionales de animales vivos y de productos de especies animales que han demostrado ser susceptibles a la infección por SARS-CoV-2. La evaluación e implementación de la gestión del riesgo para el comercio seguro deben seguir los principios establecidos en el Título 2 (Análisis de riesgo), el Título 4 (Prevención y control de las enfermedades) y en el Título 5 (Medidas comerciales, procedimientos de importación y exportación y certificación veterinaria) del *Código Terrestre* de la OIE. No son necesarias las precauciones para los materiales de embalaje, sino que prevalece el respeto de las reglas higiene básicas, como el garantizar que están limpios y libres de toda contaminación visible. El informe del Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la COVID-19 y el comercio seguro de animales y sus productos, puede consultarse [aquí](#) y las Consideraciones sobre la aplicación de medidas sanitarias para el comercio internacional relacionadas con la COVID-19 se encuentran [aquí](#) y en la sección de ‘Orientación’ del documento.

- **¿Cuáles son las responsabilidades de las autoridades veterinarias en este evento?**

La infección de los animales por el SARS-CoV-2 reúne los criterios de [enfermedad emergente](#).

Por consiguiente, debe notificarse a la OIE cualquier [caso de]infección de animales por SARS-CoV-2 de conformidad con el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE e incluir información sobre las especies, las pruebas de diagnóstico e información epidemiológica relevante).

Es importante para las autoridades veterinarias mantenerse informadas y cooperar estrechamente con las autoridades de salud pública y las responsables de la fauna silvestre con el fin de garantizar la coherencia y pertinencia de la comunicación y la gestión de los riesgos, dentro del concepto ‘Una sola salud’.

Resulta vital que la COVID-19 no lleve a la toma de medidas inapropiadas que dirigidas a los animales domésticos o silvestres, comprometiéndolo su bienestar y salud, o ejercer un impacto negativo en la biodiversidad.

En algunos países, los servicios veterinarios están apoyando funciones centrales en la respuesta de salud pública, tales como el procesamiento y análisis de muestras de vigilancia y diagnóstico tomadas de humanos. En ciertos países, las clínicas veterinarias también participan en la respuesta de salud pública donando materiales esenciales tales como equipos de protección personal y respiradores.

Al final de la página, encontrará un documento de Orientación sobre el apoyo de los laboratorios veterinarios en la respuesta de salud pública para la COVID-19.

La OIE considera a los servicios veterinarios como servicios esenciales. Las autoridades veterinarias pueden defender esta posición dentro de sus planes y operaciones nacionales de respuesta ante la COVID-19, con el fin de garantizar que prosiga la gestión de riesgo para las actividades asociadas con la sanidad animal, el bienestar animal y la salud pública veterinaria, en condiciones de higiene apropiadas, para proteger.

- **¿Qué hace la OIE?**

La OIE permanece en contacto con sus representaciones regionales y subregionales, los Delegados de la OIE de los Países Miembros y el [Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre de la OIE](#), así como con la [FAO](#) y la OMS con el fin de coleccionar y compartir la información disponible más reciente. La OIE está cooperando estrechamente con su red de expertos que toman parte de las investigaciones en curso sobre el origen de la enfermedad. Además, la OIE hace el seguimiento diario de los rumores y de la información extraoficial.

La OIE ha movilizado varios grupos de trabajo técnico (grupos *ad hoc*) a efectos de brindar asesoramiento científico acerca de las prioridades de investigación, sobre la investigación en curso y otras implicaciones del COVID-19 en términos de sanidad animal y salud pública veterinaria, incluyendo el análisis del riesgo, la gestión del riesgo, y la información sobre el riesgo. Con el fin de coordinar estas actividades, la OIE ha puesto en marcha un sistema de coordinación de incidentes. La OIE también ha desarrollado orientaciones de alto nivel para laboratorios veterinarios que trabajan con los servicios de salud pública colaborando en el diagnóstico de muestras de humanos para el SARS-CoV-2.

Dadas las similitudes entre COVID-19 y el surgimiento de otras enfermedades zoonóticas en la interfaz humano-animal, la OIE, junto con su Grupo de trabajo sobre la fauna silvestre y otros socios, avanza en el desarrollo de un programa de trabajo a largo plazo que busca comprender las dinámicas y riesgos en torno al comercio y consumo de fauna silvestre, con objeto de desarrollar estrategias para reducir el riesgo de futuros episodios de contagio de enfermedad.

- **Directrices**

- Apoyo de los laboratorios veterinarios en la respuesta de salud pública para el COVID-19. ([español](#) - [arabe](#) - [ruso](#))
- [Consideraciones para el muestreo, las pruebas y la notificación de SARS-CoV-2 en animales](#) ([español](#) - [ruso](#))

- [Consideraciones de la OIE sobre la aplicación de medidas sanitarias para el comercio internacional relacionadas con la COVID-19](#)
- [COVID-19 e inocuidad de los alimentos: orientaciones para las empresas alimentarias](#)
- **Resultados de reuniones de expertos**
- [Hoja de ruta de investigación mundial coordinada frente al COVID-19](#) (Foro mundial de investigación e innovación de la OMS).
- [Declaración del Grupo de trabajo de la OIE para la fauna salvaje, abril de 2020](#)
- [Informe del Grupo \*ad hoc\* de la OIE sobre la COVID-19 y el comercio seguro de animales y sus productos](#)
- [Recomendaciones del equipo de gestión de brotes zoonóticos de los Países Bajos respecto a la transmisión de SARS-CoV-2 por parte de los visones y las posibles consecuencias para la salud pública](#) (únicamente en inglés)

El Grupo *ad hoc* de la OIE sobre la COVID-19 en la interfaz humano-animal ha mantenido en todo momento informada a la OIE sobre las investigaciones llevadas a cabo sobre el posible papel de los animales y sobre otros asuntos de relevancia. Para consultar las actas de las reuniones de este grupo haga clic en:

- [1ª reunión 31 de enero](#)
- [2ª reunión 2 de marzo](#)
- [3ª reunión 19 de marzo](#)
- [4ª reunión 31 de marzo](#)
- [5ª reunión 7 de abril](#)
- [6ª reunión 28 de abril](#)
- [7ª reunión 28 de mayo](#)
- [8ª reunión 16 de junio](#)

- **Resultados en animales**

Los Países Miembros de la OIE han mantenido informada a la OIE de las investigaciones o los resultados de las investigaciones en los animales:

- Vigilancia animal en China: [China update](#).
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en perros en Hong Kong (09/03/2020), por favor, consulte [Informe de seguimiento no.1](#) (09/03/2020), [Informe de seguimiento no.2](#) (16/03/2020) e [Informe de seguimiento no.3](#) (23/03/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en gatos en [Bélgica](#) (28/03/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en [tigre](#) (06/04/2020), en un [león](#) (22/04/2020) y en un [perro](#) (3/06/2020) en Estados Unidos
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en dos gatos domésticos en [Estados Unidos](#) (22/04/2020), [Informes de seguimiento](#) (3/06/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en dos criaderos de visones en los [Países Bajos](#) (26/04/2020), [actualización de situación 1](#) (15/05/2020) y [actualización de situación 2](#) (9/06/2020)

- Resultados positivos SARS-CoV-2 en dos gatos en Francia [primero](#) (2/05/2020) [segundo](#) (12/05/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en gatos en España [primero](#) (11/05/2020) y [segundo](#) (08/06/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en gatos en [Alemania](#) (13/05/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en gatos en [Rusia](#) (26/05/2020)
- Resultados positivos SARS-CoV-2 en una granja de visones en [Dinamarca](#) (17/06/2020)

- **Otros recursos**

- [Declaración de la Asociación Veterinaria Mundial y la OIE](#)
- Ficha técnica de la OIE sobre la Infección por SARS-CoV-2 en animales ([inglés](#))

[Departamento de comunicación](#)